AÑO VIII SABADO 28 DE ABRIL DE 1906 NÚM. 2.404

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

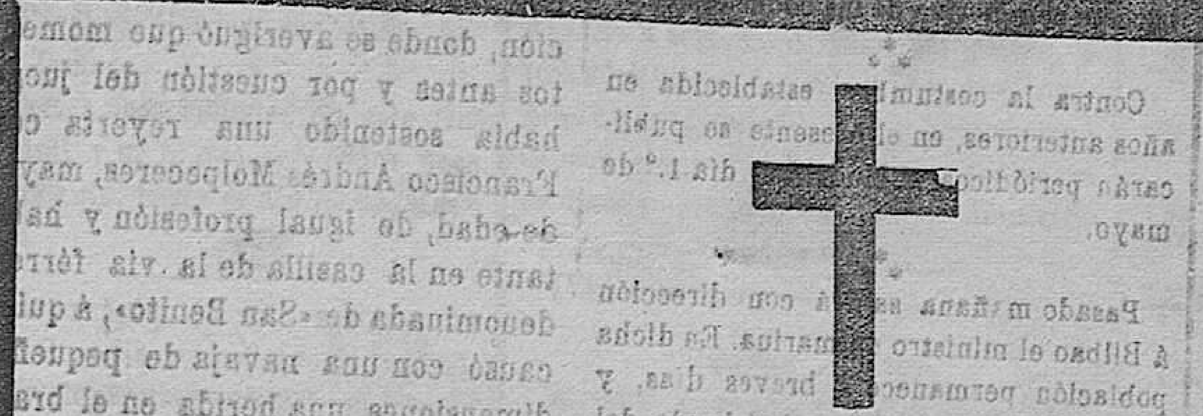
PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL SEÑOR

DON BENITO ARBAT Y COLOMER,

Médico Mayor de Sanidad Militar con destino en la Academia de Artillería, condecorado con la Cruz de María Cristina, Placa Roja y otras varias cruces pensionadas por méritos de guerra,

ha fallecido el día 28 de Abril de 1906

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Sr. Coronel de la Academia de Artillería y Profesorado de la misma; su afligida viuda D.ª Plácida Gil Pascual; sus hijos D. José, D. Francisco Javier, D. Benito y D. Juan Bautista; padres políticos D. Zoilo Gil y D.ª Paula Pascual; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana 29 á las doce de la mísma, desde la casa mortuoria, calle del Sol, números 5 y 7, al Cementerio, y el lunes 30, á las diez, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CAMINO DE LAS REFORMAS.

El Gobierno, después de restablecer en Cataluña las garantías constitucionales, y publicar la nueva ley de jurisdi ciones, parece dispue to á atender á algunas de las peticiones del Principado, aunque dando carácter general á lo que decrete y con aplicación, por lo tanto, á toda España.

De ahí resulta que en el programa catalanista hay puntos cuya concesión es de justicia, tan de justicia que no solamente deben ser concedidos á los que los reclaman sino también á quienes aun ni se han percatado de la necesidad de poseer las mejoras que en uelven.

Si es así no debe demorarse ni un solo día el decreto implantando las reformas de las que tanto se espera para beneficio del país; únicamente nos duele que siendo precisas y justas se haya necesitado un movimiento de opinión tan fuerte y sospechoso que hasta se teme que vaya contra la unidad nacional, para inclinar el ánimo de los ministros á reconocer aquella falta y procurar remediarla.

Las peticiones de los gobernados deben ser atendidas pronto cuando tienen en su apoyo base sólida; si así no se hace y se dá lugar á que se entable la lucha, padece gran cosa el prestigio gubernamental y el principio de autoridad, cediendo ante la fuerza de las circunstancias, por cuanto se corre el riesgo de que se tome á temor el ceder ante la razón y se enseña al de abajo á seguir un camino que no conviene á nadie, ni á él mismo, ni al de arriba.

Estúdiese, por lo tanto, concienzudamente y á fondo el problema cuya solución se intenta, y hágase de una vez y bien; con ello ganará mucho el Gobierno y Cataluña y más que nadie España, cuyos intereses son los que más nos importan y deben estar por encima de todos los demás.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche

Fué presidida por el señor Alcalde, asistiendo los Sres. Herrero, Ramírez, Páramo, Berrocal, Santiuste, Llovet, Bravo, Weil, Carretero (D. F.), Baeza, Carretero (D. L.) y Ramón Santiago.

Se dá lectura y queda aprobada, el acta de la anterior, pasándose á la orden del día, en la que solamente figuraban tres asuntos.

Terrenos á Guerra

El gobernador civil participa su conformidad con el dic amen de la comisión correspondiente, para ceder al ramo de Guerra unos terrenos que tenía solicitados, para hacer un polvorín.

Se acuerda la autorización correspondiente.

Para la feria

Se dá lectura de una comunicación del Gobernador, autorizando poder hacer uso de las 4.000 pesetas que figuran en presupuesto, para aplicación á los gastos de las próxim s ferias de San Juan.

Queda enterada la Corporación, acordando dar las gracias á la primera autoridad de la provincia.

Expropiación

El conde de Montefuerte, por conducto de su apoderado, remite una carta al s ñor Alcalde, preguntando lo que el Ayuntamiento tiene acordado sobre los solares de la plaza del Carmen, de su propiedad.

De acuerdo con el informe de la comisión y el del arquitecto, se resuelve expropiarle 200 y pico de metros.

Deuda á la Diputación

La presidencia pone en conocimiento de la Corporación, que de las 43.000 pesetas que el Ayuntamiento adeuda á la Diputación, ha conseguido de esta una nueva prórroga de cuatro años, abonándose en cada uno 10.000 pesetas, estando gestionando, que en vez de esta cantidad, sean solamente 7.500 las que haya que abonar todos los años.

El mercado cubierto

El señor Baeza, vuelve á sacar á relucir este asunto, fundándose, en que el señor Maltrana, ha empezado las obras en sus casas de la esquina de la carretera de Boceguillas.

Intervienen en esta larga discusión los señores Llovet, Ramírez y Ramón Santiago.

El señor Alcalde dice, que no admite discusión en este asunto, puesto que está pendiente aún, de la resolución de Madrid, á cuyas gestiones todavía no han contestado.

Se acuerda por último, que la comisión de propios, en unión del arquitecto y del Sr. Baeza, se entrevisten con el Sr. Maltrana, y den cuenta del resultado.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se dá lectura del estado de fondos y se levanta la sesión.

CONCURSO FARMACÉUTICO

El Colegio de Farmacéuticos de Barcelona abre un concurso de premios para el año de 1906.

Se conceden cuatro premios ordinarios y dos extraordinarios, bajo los temas siguientes:

Flora de una comarca ó región española con indicación especial de las plantas medicinales.

Estado actual de la Farmacia. Cómo puede evitarse su decadencia.

Crítica de los procedimientos para la preparación de los vinos medicinales.

Libre, profesional.

Memoria de tema libre científico referente á la Farmacia ó á sus ciencias auxiliares.

Memoria sobre «Nuevas orientaciones de la Criocepia en Francia».

Las Memorias podrán entregarse ó remitirse á la secretaría del Colegio, hasta el día 30 de Septiembre próximo.

COMISIÓN PROVINCIAL.

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Esteban Núñez (D. Atilano), y con asistencia de los demás señores diputados vocales, adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Devolver al Sr. Gobernador civil, favorablemente informados, los expedientes instruidos, respectivamente, por los ayuntamientos de Torreiglesias y Donhierro, en súplica de que se les conceda autorización para

y señoras hasta nuestros días en las provincias de Madrid y de Toledo, sino *«los caudillos en que estaba dividida la nobleza segoviana y que tenían en el régimen municipal equilibrada representación, como en Avila Blasco Gimeno y Esteban Domingo.* (1)

¡Qué equivocación tan lastimosa la del Sr. Quadrado! ¡A qué extremos conduce la duda ó la incredulidad de un hecho, cuando se pasa por alto el poder avasallador de la evidencia! Confundir como lo hace el Sr. Quadrado dos insignes guerreros, desprendidos, generosos, amantes de su pueblo para el que conquistan un rico y espléndido patrimonio, acrecido después por ellos mismos con el valiosísimo suyo por carecer de sucesores directos, con los inquietos y bulliciosos nobles que en siglos posteriores se disputan con repulsivo y fiero encono la Alcaidía del Alcázar, y el gobierno de la Ciudad y el manejo de los intereses públicos, cual los vulgares caciques de hoy bullen y se agitan en ciertos pueblos por alcanzar los cargos populares y la administración municipal, es error de

(1) Poco exacto estuvo el Sr. Quadrado al comparar á Fernán García de la Torre y á Día Sanz de Quesada con Blasco Gimeno y Esteban Domingo. Fueron éstos los revoltosos y levantiscos jefes de las dos cuadrillas enemigas en que se halló dividida por largo tiempo la nobleza avilesa, sosteniendo entre sí reñidas querellas alimentadas por ruines envidias y odios profundos, ó, lo que es igual, lo diametralmente puesto á la íntima y estrecha amistad que siempre existió entre los segovianos Día Sanz y Fernán García, unidos con lealtad inquebrantable en todas sus empresas militares y hasta en la patriótica resolución de legar sus cuantiosos haberes, por falta de hijos, á la ciudad que engrandecieron á fuerza de valor é ingenio.

escribir por admirable modo la parte monumental de no pocas comarcas, con el encanto de la leyenda y lo más erudito y florido de la historia. Identificado este escritor con don Pablo Piferrer, principalmente en la preciosísima obra *Recuerdos y Bellezas de España*, refundida después en otra más popular, las excursiones históricas del señor Quadrado por las antiguas villas y ciudades castellanas, son de tal valía, que bien puede decirse sin hipérbole, que es acaso lo mejor que de su género se ha escrito en los tiempos modernos. (1)

Y por lo mismo que de nuestra historia y nuestros monumentos habla con cultísimo juicio, siguiendo por lo regular á Colmenares en cuanto éste no aparece influído por los falsos cronicones; por lo mismo que las páginas del Sr. Quadrado son casi siempre modelos de dicción y de verdad, es más de sentir que entre sus fluidos períodos se deslice tal cual incorrección,

(1) La alta personalidad de don José María Quadrado fué hábilmente retratada por el señor Menéndez y Pelayo, en la biografía que publicó de tan meritísimo mallorquín. Don Juan Valera, hizo el compendio de sus principales rasgos literarios en el tomo V de su *Florilegio de Poesías Castellanas*. Yo, por mi parte, tuve ocasión de conocer al Sr. Quadrado el año de 1876 en Roma, y pude apreciar por mí mismo, dentro de mi humilde criterio y en dos distintas reuniones, su extraordinaria cultura y su sólido saber, al par que su carácter bondadoso y la rectitud irreprochable de su carácter. El marqués del Arco, su íntimo amigo, sabe mejor que nadie todo cuanto valía el Sr. Quadrado por sus grandes virtudes. Esto no impide, ni se opone, á que con la mejor voluntad y por no haber profundizado este punto concreto, cayese en el error señalado en el texto.

utilizar arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales y leñas de todas clases que se consuman en aquellas localidades.

Que sean entregados á Melitón López Gadea, vecino de Fresno de Cantespino; Mónica Reinoso Miguel, natural de Remondo y Ulpiana Gómez Alonso, de esta vecindad, los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, hijos respectivamente de los reclamantes, Gumersindo Hernando, Máximo Reinoso y Mariano Lobo.

Quedar enterada de haberse posesionado el día 24 del actual del cargo de Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el Presbítero recientemente nombrado, D. Pablo de Pablos, y de la contestación enviada por la Hija de la Caridad, Sor Teresa García, al mensaje de felicitación que le fué dirigido, con motivo de celebrar el 50 aniversario de su profesión.

De instrucción pública

Nombramientos

En virtud del concurso de traslado de 1905 y en uso de las facultades que le estan conferidas, el Rector de la Universidad central ha tenido á bien nombrar con fecha 18 de Abril, á doña María de la Concepción Ruiz Nogueras, y á don Niceto Martín de Andrés, maestros en propiedad de las escuelas públicas elementales de Sepúlveda y Aguilafuente respectivamente, con el sueldo anual de ochocientas veinticinco pesetas y emolumentos que les correspondan, declarando vacantes los cargos que venían desempeñando de maestra de Escorial de Abajo (Madrid), y de maestro de Añever de Tajo (Toledo).

Renuncia de licencia

La maestra de Valverde, doña Petra Menéndez Andrés, participa que no continuando los ejercicios de oposición para que fué autorizada por el Rectorado, ha cesado de usar dicha licencia, encargándose nuevamente de la escuela elemental de niñas que desempeñaba en aquel pueblo.

Cese

El Alcalde de Valverde comunica, que el día 24 último cesó en el cargo de maestra sustituta de la escuela elemental de niñas de aquel pueblo, doña Rosario Escudero y Abad, por haberse encargado nuevamente la maestra propietaria.

Sociedad Económica Segoviana

La sesión de anoche.

Informes aprobados.—Biblioteca popular.—Voto de gracias.—Protesta contra las zonas neutrales.

Anoche, bajo la presidencia del señor Villa (don Mariano), celebró sesión la Junta Directiva de la *Sociedad Económica de Amigos del País*.

Dióse cuenta de los informes emitidos por la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, con relación á dos Memorias, una sobre crédito agrícola y otra sobre reformas agrarias, remitidas las dos por otras Económicas, aprobándose dichos informes.

Dió cuenta también la presidencia de la concesión que, en virtud de gestiones del Diputado á Cortes por este Distrito, se había hecho á la Sociedad Económica de una *Biblioteca popular*, con destino á la recientemente creada por la Asociación, acordándose por unanimidad constase en acta, un expresivo voto de gracias para el señor Marqués de Cañada Honda, por la concesión por él recabada, y comisionar al Bibliotecario de la Sociedad é iniciador de la expresada *Biblioteca*, señor Rodao, para que se haga cargo en Madrid de los libros concedidos por el Ministerio de Instrución Pública.

Por la presidencia se manifestó que ante las nuevas peticiones de los catalanes para que el Gobierno acuerde el establecimiento de las zonas neutrales, que llegarán á ocasionar la ruina de la principal riqueza de Castilla, la Sociedad Económica no podía permanecer en silencio, acordándose enviar al gobierno un respetuoso y enérgico telegrama de protesta contra aquellas pretensiones y notificar tal resolución á las demás Sociedades Económicas Castellanas, para que secunden esa protesta.

El referido telegrama fué enviado anoche mismo por el Sr. Villa al Presidente del Consejo de Ministros.

También se dió cuenta de los libros remitidos últimamente, con destino á la *Biblioteca popular*, por los señores D. Carlos de Lecea y D. Francisco de Cáceres, acordàndose dar las gracias por ese envío á los expresados señores.

Se levantó la sesión muy cerca de las nueve de la noche.

Siguiendo nuestra línea de conducta de rendir culto á la más extricta imparcialidad, y dando testimonio convincente de que en nuestras columnas encuentran cabida todas las opiniones que traten asuntos de interés público, á continuación insertamos el escrito que nos remite el gremio de panaderos, contestando nuestro editorial de ayer, sin perjuicio de que vuelva á ocuparse de este problema el compañero de Redacción que se alude, ampliando determinados conceptos que parece no fueron entendidos.

Comunicado

Señor Director del Diario de Avisos.

Muy señor nuestro:

Rogamos á Vd. la inserción del presente comunicado, en el periódico de su digna dirección, por cuyo inmerecido favor, le quedarán sinceramente agradecidos, los panaderos de esta Capital.

En el artículo de fondo publicado en el Diario de Avisos de ayer, 27 del corriente, se citan hechos tan erróneos y faltos de verdad, con respecto al precio del pan en Segovia, que el Gremio de Panaderos, no pue, de menos de rectificar, para que el público no forme juicio temerarios en tan importante asunto.

Dice el Sr. Navarrete que se vende hoy el pan al mismo precio que cuando costaba el trigo de 57 á 59 reales la fanega; esto es un absurdo, y para demostrárselo estamos dispuestos á probarle que en el mes de Septiembre próximo pasado cuando se estableció el precio que hoy rije en el pan, comprábamos trigo á 47 reales las 94 libas, en los almacenes de esta capital, y directamente de los pueblos, á 45 y 46 reales la fanega.

En el presente mes de Abril se ha comprado en los citados almacenes al precio de 46 reales las 94 libras (lo más barato), y en las paneras, sin peso, á 45 reales la fanega; pero como esto resulta por término medio á 90 libras, le resulta al panadero más caro que lo que se compra á peso en los almacenes. Después de lo expuesto ¿quiere decirnos el Sr. Navarrete donde está la diferencia de los 13 ó 14 reales, en fanega de trigo?

Otro error no menos absurdo es decir que el kilo de pan se vende de 40 á 50 céntimos, siendo una verdad axiomática que la hogaza, que es el pan que más generalmente consume el público de Segovia, vale 55 céntimos y pesando ésta kilo y medio, resulta á 36 céntimos y un tercio de céntimo el kilo.

Con lo expuesto, creemos queda demostrado lo erróneo de todo lo manifestado por el señor Navarrete, al tratar en su artículo el asunto del precio del pan, y estamos persuadidos que siempre que habla de este asunto en la prensa, no le guía otro objeto, más que molestar á los panaderos, sin tener en cuenta para nada la verdad de los hechos y las pruebas irrefutables que este Gremio está dispueste á demostrar.

Por el Gremio,
P. Rubio.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El conde de Romanones celebró ayer una conferencia con el alcalde sobre la organización de los festejos con motivo de la boda del rey.

***

No se sabe á punto fijo la fecha en que regresará á Madrid su majestad el rey, pero en los centros oficiales se considera seguro que será en los primeros días del mes próximo.

Informes de origen oficial permiten suponer que la boda se celebrará el día 31 de mayo.

***

El marqués de Tovar, embajador de España cerca del Vaticano, conferenció anoche con el Sr. Moret, testimoniándole el placer con que Su Santidad ve el enlace de don Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

Aunque algunos periódicos han dicho que era portador de las insignias de la *Rosa de Oro* para la princesa, esto no es exacto, pues no pudiendo otorgarse aquella concesión más que á las reinas, por ahora sólo puede existir el ofrecimiento de la concesión.

El marqués de Tovar regresará en breve á Roma. El viaje que acaba de hacer es de carácter privado: viene á firmar la testamentaría de su madre, señora marqueza de Villamejor.

***

Al Consejo de ministros que hoy habrá de celebrarse en la Presidencia asistirá el duque de Almodóvar, que ya por completo se halla restablecido de su dolencia.

Se tratará en el Consejo de los asuntos de Barcelona y de los proyectos de obras para Canarias.

***

Se asegura que en los primeros días del próximo mes de Mayo, el señor Moret saldrá para Oviedo, con objeto de asistir á la inauguración de las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

***

Ha llegado á Madrid el ministro plenipotenciario de España en Suiza, señor La Rica, quien se ocupará con el Gobierno de los preliminares para el planteamiento de los tratados de Comercio que han de renovarse con aquella nación.

***

Hoy se facilitará el programa oficial de los festejos que han de verificarse en la corte con motivo de las bodas reales.

***

Contra la costumbre establecida en años anteriores, en el presente se publicarán periódicos en Madrid el día 1.° de mayo.

***

Pasado mañana saldrá con dirección á Bilbao el ministro de marina. En dicha población permanecerá breves días, y después marchará al Ferrol, á bordo del crucero «Numancia».

***

Con el presidente del Consejo conferenció ayer el ministro de Hacienda acerca de la participación que ha de tomar el Banco de España en la constitución del Marroquí.

***

Visitaron ayer al señor Moret el ministro de la Gobernación y el secretario de la Embajada de Francia, éste para tratar con el jefe del Gobierno de algunos asuntos relacionados con los Aranceles.

También nuevamente celebró una entrevista con el señor Moret el presidente de la Cámara de Comercio de Cataluña, señor Monegal, que se ocupó de la situación de aquel Principado, indicando al presidente del Consejo la conveniencia de reforzar, por cuantos medios sean posibles, los lazos de unión entre Cataluña y el Gobierno, suavizando de esta manera las asperezas hoy existentes.

El señor Moret recibió, por último, la visita de una numerosa Comisión de las provincias interesadas en las industrias forestales, que hizo presente al jefe del Gobierno los graves perjuicios que el nuevo Arancel irroga á las referidas provincias.

POR LA PROVINCIA

UNA REYERTA

EN COCA

La guardia civil del puesto de Coca, el día 26 último observó en el arroyo de la Balisa, de aquel término, que un sujeto caminaba por aquella inmediación con paso acelerado y sin gorra.

Infundiéndole sospecha á la pareja le dieron el alto, y como el sujeto sospechoso emprendiera la huída, fueron en su persecución, logrando darle alcance en el sitio denominado «Puente de Balisa», donde se había ocultado en las sinuosidades del terreno.

Al ser interrogado manifestó llamarse Toribio Bernardo Pérez, de 36 años de edad, obrero de la vía férrea y avecindado en Nava de la Asunción, haciendo presente que, sus compañeros de la estación de la villa de Coca, le habían querido agredir, quitándole el capote y la boina, pero que esperaba que calmados los ánimos, le devolvieran las prendas al día siguiente.

Como esta declaración no le satisfizo á la pareja, le condujo á la estación, donde se averiguó que momentos antes y por cuestión del juego había sostenido una reyerta con Francisco Andrés Molpeceres, mayor de edad, de igual profesión y habitante en la casilla de la vía férrea, denominada de «San Benito», á quien causó con una navaja de pequeñas dimensiones, una herida en el brazo derecho de dos centímetros de extensión por tres de profundidad, y otra en la región femoral izquierda de seis centímetros de longitud por una parte y cuatro por otra y que penetra á través las partes blandas detrás del hueso y como de unos seis centímetros de profundidad, por lo que detuvieron al referido Toribio, entregándolo al Juez municipal de Coca, en unión del atestado correspondiente y el arma con la que cometió el hecho.

El herido fué curado de primera intención.



†

R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, 30 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, en la Iglesia de San Miguel hasta las once de la mañana, en la del Corpus hasta las nueve, así como el culto al Santísimo Sacramento, que se celebra en esta Iglesia de seis á siete de la tarde, serán aplicados por el alma del **Sr. D. Ildefonso Rebollo Ballesteros,** que falleció el día 30 de Abril de 1904.

La familia ruega á sus amigos, le tengan presente en sus oraciones y asistan á estos cultos, por lo que les quedarán siempre agradecidos.

---

cual la de haber calificado de *fantástica proeza y de hazaña dudosa y sin certidumbre alguna* la empresa feliz de Fernán García y Día Sanz sobre las torres y muros, por donde ellos primero, y las legiones de Alfonso VI después, penetraron en la que es hoy coronada villa. La apasionada negativa de D. Gerónimo Quintana en el siglo XVII, quedó sin fuerza ni valor alguno ante lo afirmado por Gil González Dávila y el marqués de Mondejar en el mismo siglo, y por el P. Florez en el décimo octavo. Las dudas del Sr. Quadrado, en el XIX, pueden dar lugar, y de hecho le han dado, á que la incertidumbre persista; y de aquí mi deseo de esclarecer, en cuanto fuere posible, un suceso de tal magnitud, á fin de que la verdad resplandezca en todo y por todo, y no se despoje á los aguerridos capitanes, ni á los hijos de Segovia á sus órdenes, del lauro inmarcesible que en aquella jornada ganaron.

Después de decir el Sr. Quadrado que *de las leyendas de Avila y del honor de sus fantásticas proezas* participan, como tan vecinos, los segovianos, escribe las siguientes palabras: «Más ruidosa, *pero no sé si* »*más auténtica*, es la gloria que pretenden de haber »tomado Madrid á los moros, ganando por asalto la »torre de una puerta y procurándose así dentro de la »villa el alojamiento que por su tardía llegada al »campo se los negaba, y *esta dudosa hazaña* hace más »conocidos á sus adalides Día Sanz y Fernán García »que el haber sido cabeza de los dos linajes que se »repartieron durante algunos siglos el Gobierno de la »Ciudad.»

Más adelante me haré cargo de los motivos que

para su duda alega el Sr. Quadrado, y no lo hago desde luego por no ser cierto que los adalides segovianos sean más conocidos *por su dudosa hazaña* que por haber sido cabezas de sus dos linajes. Cabeza de sus linajes fueron única y exclusivamente, no por abolengos ilustres, sino por sus bélicas proezas; y si por éstas figuran en la historia, unque de su autenticidad dude el Sr. Quadrado, ninguna razón tuvo el insigne escritor mallorquín para escatimarles la autoridad que alcanzaron como cabezas de sus linajes, y mucho menos desde que el undécimo Alfonso dió vida en 1345 á los regidores de nombramiento real, eligiendo por sí y ante sí los de Segovia, «*tanto por el linaje de Día Sanz, como por el de Fernán García de la Torre*», cargos que desde el tiemqo de los ilustres guerreros venían siendo elegidos por la nobleza y el pueblo. La historia del derecho patrio, independientemente de la de esta Ciudad, conserva cuidadosamente sus nombres y cabezas de linaje, dato de interés que el Sr. Quadrado no tuvo en cuenta para nada.

A juicio del Sr. Quadrado, Fernán García y Día Sanz, no son los capitanes heróicos que, una vez posesionado de Segovia el sexto Alfonso, limpian de moros los pasos, las gargantas y las sierras del Guadarrama, los arrojan de los poblados inmediatos á su falda meridional, y preparan el avance de la hueste regia para ulteriores conquistas. Día Sanz y Fernán García de la Torre no son para el Sr. Quadrado los valientes adalides que, por la fuerza de las armas y el derecho de la guerra, ganan para ellos y para su pueblo los lugares, los valdíos, los montes y los heredamientos de que la Ciudad y la Tierra fueron dueñas

NOTICIAS

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo, el Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Muy de veras celebraremos su rápido y completo alivio.

Concurso

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día cuatro de Junio próximo, para la celebración del concurso anunciado en la «Gaceta» del 24 del actual y que afecta á las provincias de Barcelona, Córdoba, Gerona, Santander, Segovia y Zamora.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil y en pliego separados para cada provincia, hasta el día 30 de Mayo próximo.

En el tren rápido de esta mañana ha llegado á Segovia, procedente de Madrid, la bella y elegante esposa del capitán de Artillería don Mariano López de Ayala.

Aniversario

Pasado mañana lunes, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro respetable amigo, el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Rebollo Ballesteros, Director de este Instituto y Presidente del Colegio Médico de Segovia.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por aquella irreparable pérdida.

Mañana á las ocho, y con la solemnidad acostumbrada, administrará la comunión á los reclusos de esta cárcel, el capellán del Establecimiento don Luis Martín Iglesias.

La vacuna

Hoy se ha publicado un bando de la Alcaldía, haciendo saber que desde primero de Mayo, se practicará gratuitamente la vacuna en la Casa de socorro, de once á una y de cuatro á cinco por los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal.

Se dispone también que los maestros de las escuelas públicas y subvencionadas no admitirán á los niños que no acrediten estar vacunados.

Nombramiento

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, se ha nombrado interinamente aspirante de primera clase á oficial de Administración, con destino en este Gobierno civil y sueldo anual de 250 pesetas á don Salvador Jiménez Ruiz.

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido al mediodía de hoy, el médico mayor de la Academia de Artillería, nuestro estimado amigo don Benito Arbat.

Las condiciones de rectitud y caballerosidad que adornaban al finado, juntamente con su exquisito trato, le granjearon en vida todas las simpatías haciendo que su muerte sea generalmente sentida.

Descanse en paz nuestro distinguido amigo, y reciban su atribulada esposa doña Plácida Gil, sus hijos y demás familia la expresión de nuestro dolor por la pérdida irreparable que les aflije.

El precio de la carne

Parece ser, que desde pasado mañana lunes, se volverá á subir el precio de la carne, con un aumento de veinte céntimos en kilo.

Esta vez, la subida ha sido con autorización de la Alcaldía, pero no es general la medida, por cuanto tenemos entendido, que el industrial D. Manuel García, seguirá dándola sin alterar los precios, lo que hacemos público con gusto, felicitando al citado industrial por su desprendimiento en favor del consumidor.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

La «Biblioteca Calleja», que es la más barata del mundo, y que todos los lunes pone á la venta una novela, publicará el día 30 una titulada «El Bazar de San Germán», de Ch. Merouvel, uno de los más afamados escritores de la vecina República.

En «El Bazar de San Germán», se describe, al mismo tiempo que se desarrolla una interesante y conmovedora acción, la vida de los empleados de esos inmensos centros mercantiles, verdaderas metrópolis del comercio.

Este tomo, en 8.° mayor, como todos los de esta elegante y amena biblioteca, se venderá el lunes próximo á 80 céntimos (mitad de precio), lo cual resulta verdaderamente inverosímil teniendo en cuenta el lujo de su impresión, la profusión de dibujos que ilustran sus 368 páginas y la solidez y belleza de su encuadernación.

Hoy ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el inspirado y genial artista don Daniel Zuloaga, en compañía de su hijo don Juan.

El Director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 (antes Prado 22), llegará á Segovia y recibirá solamente los días 30 de Abril y 1.° de Mayo de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este ortopédico.

(Véase tercera plana).

Casino militar

Mañana á las seis y media de la tarde celebrará esta distinguida sociedad una de sus agradables reuniones.

Sociedad de San Vicente de Paul

La conferencia de caballeros de esta Ciudad, tendrá con arreglo á sus estatutos, comunión general mañana 29 á las ocho, en la capilla de la Paz, de la Iglesia de San Miguel, y por la tarde al toque de oraciones, celebrará Junta general en el mismo sitio.

Se suplica á los Sres. socios honorarios la asistencia á dichos actos, así como á todos los bienhechores de dicha conferencia, y personas piadosas que quieran honrarles.

Cesantía

Ha sido declarado cesante el Aspirante de primera clase á oficial de Administración civil, en este Gobierno de provincia, don Augusto Frías Torres.

Licencias

Por este Gobierno civil, han sido hoy expedidas las siguientes licencias: De pesca, á favor de Cándido García, Agapito Pasagali, Juan Aguilera y Vicente Mercado.

De caza, á favor de Miguel Mata, Víctor Mata y Francisco Velasco.

El Oculista Dr. Gastaldo

ha llegado á Segovia, en donde permanecerá hasta el día 5 de Mayo próximo.

Siendo varios los pacientes que esperarán su llegada, pueden darse por avisados.

Consulta, en la Fonda de la Burgalesa de 10 á 1 y de 3 á 5.

Ayer ingresó en esta cárcel Segundo Palomero, autor de la muerte de Jacinto Cogorro, de cuyo hecho ocurrido en El Espinar hace algunos días, nos hemos ocupado detenidamente en estas columnas.

Segundo Palomero es de baja estatura y complexión endeble, moreno y simpático aspecto.

Denuncia

En Carbonero ha sido denunciada María Muñoz Manso, por encontrar un macho de su propiedad, causando daño en una finca sembrada de cebada.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Registro civil

Hoy se han inscrito el nacimiento de María del Carmen Izmér López y las defunciones de Norberto Blanco Mompecerez, de 84 años y María Cañas Adeva.

Profesión

Mañana profesará un novicio en el convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Reumas

Curación rápida y segura con el REUMATOL, comprobado en multitud de casos.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, mañana, de cuatro á seis de la tarde:

Primera parte

Magyar, paso doble.—Allier.

Emana, polka.—Roig.

A la memoria del Presidente Carnot, Marcha.—Garcier.

Segunda parte

Copelia, Valses.—Leo delibes.

Los ciegos de Toledo, Overtura.—N. Bonet, paso doble.—Romo.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Caja de recluta de esta capital, don Fernando Bandín.

Hospital y provisiones: segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 28 de Abril de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm. (Víspera.)
9 h. m.ª	674,18	4,0	71	S.	0	Despejado	»	—3,0	»	»	—5,0	»	194	0,0
3h. t.º	673,72	10°,5	37	N.	1	Despejado	11°0	»	14°0	30°,0	»	35°,0	»	»

NOTA.—La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 t.)

El Consejo de esta tarde

En el Consejo de Ministros que esta tarde se celebrará en la Presidencia, se ocupará el Gobierno principalmente de las reformas de Canarias y de las reclamaciones formuladas sobre los aranceles.

Asistirá á este Consejo el duque de Almódovar, completamente restablecido, y el conde de Romanones, que aun cuando se encuentra ligeramente acatarrado, esta indisposición no le imposibilita para dedicarse á sus habituales tareas.

No es cierto

El Gobierno ha negado hoy veracidad al telegrama dirigido á un periódico desde San Sebastián, y en el cual se habla de negociaciones realizadas en Venecia, para llegar á la reintegración de la rama Borbónica.

La maleta misteriosa

El conde de Romanones ha conferenciado extensamente con el gobernador civil de Sevilla, sobre los sucesos de que dan cuenta los periódicos de ayer y hoy.

Ha dicho la expresada autoridad que continúa preso Palomares, detenido con motivo del hallazgo de la maleta misteriosa.

También ha manifestado el gobernador que el tal Palomares da pruebas evidentes de enagenación mental, habiéndose declarado inventor de la navegación aérea.

Los ferrocarriles pirinaicos

Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Moret y Gasset acerca de los ferrocarriles pirinaicos.

Parece ser que el Senado francés opone serias dificultades, para que se lleve á la práctica ese proyecto.

El Rey en Wight

Hoy se han recibido telegramas comunicando que el Rey visitó esta mañana el castillo de Higholiffe.

Don Alfonso, en el jardín que dá entrada al Castillo, hizo la plantación de un castaño español, como recuerdo de se visita.

Suceso sangriento

Un sargento del batallón divisionario de Melilla, disputó esta mañana con otro individuo en la Cuesta de San Vicente, resultando el paisano gravemente herido de arma blanca.

El 1.° de Mayo

Telegrafían de París que aumentan los temores con motivo de la celebración de la fiesta del trabajo.

Las asociaciones obreras celebran frecuentes reuniones, cuyos acuerdos son desconocidos.

La policía sigue adoptando toda clase de medidas, para evitar graves alteraciones de orden público.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 90
Amortizable al 5 por 100	100 10
Acciones del Banco	437 50
Acciones de Tabacos	401 75
CAMBIOS	
París á la vista	15 20
Londres á la vista	28 96

BERMÚDEZ

MERCADOS

Sepúlveda 26

He aquí los precios que han regido:

Trigo á 41 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 25.

Yeros á 29.

Algarrobas á 28.

Tendencia á la baja.

Tiempo lluvioso y frío.

El Corresponsal.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 45'25 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 45'75 reales una.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 29

San Pedro de Verona.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel, mañana á las cinco de la tarde, será la función de la Virgen de Lond es, con sermón.

En Corpus, de seis á siete, culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

La salud y desarrollo de los niños

se consigue con la *Emulsión Sanz Alvaro*, preparada con aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Esta *Emulsión* es de superiores propiedades que sus similares, por su esmerada preparación y pureza de sus componentes.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6



Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Jovellanos, 5, pral.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

PASTOS

Se arriendan los del término de Mazuelos (Valverde), desde el 25 del corriente hasta el 20 de Mayo.

El dueño, Enrique Tabanera.

VINO Y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.ía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA de PELLETIER**, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones